



26 de abril de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD).

Asunto: Hecho Relevante.

Estimado Señor Bournigal:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tenemos a bien informarle los aspectos relevantes aprobados en nuestra **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la Sociedad Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL)**, celebrada el día 25 de abril de 2023. A saber:

- 1) Se designa por un periodo de dos años a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Cargo
Ninoska Francina Marte de Tiburcio	Presidente
Cesar Ricardo José Bordas Marrero	Secretario
Deyanira Cristina León de Lorenzo	1er Vicepresidente
Manuel Pelayo Troncoso Acebal	2do Vicepresidente - Externo Patrimonial
Eduardo Alberto Saladín Zacarías	Tesorero - Externo Patrimonial
Carolina Esperanza Du-Breil Simó	Vocal - Externo Independiente
Marjorie Castillo Tezanos	Vocal – Externo Independiente



- 2) Se aprueba el Informe de Comisario de Cuentas y el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración de la Sociedad, este último que incluye los Estados Financieros Auditados del ejercicio fiscal 2022, el Plan de Manejo de Riesgos Previsibles de la Sociedad, los Objetivos Anuales para el año 2023, Informe de Métodos aplicado para el Programa de Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo del año 2022 y otros indicadores de desempeño.
- 3) Se ratifica PricewaterhouseCoopers República Dominicana, S.R.L. como auditores externos 2023-2024; y BDO República Dominicana, S.R.L. como auditores internos 2023-2024.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Directora Legal, Regulación & Prevención